



Señores  
Comisión Tercera Permanente  
Concejo de Bogotá  
Calle 36 No. 28A-41 2088210  
atencionalciudadano@concejobogota.gov.co  
ciparra@concejobogota.gov.co  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informes presupuestales marzo de 2021 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Respetados señores, reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren bien al igual que los suyos.

Acorde con la recomendación de la Subdirección de Desarrollo Social, de generar los reportes de ejecución de BogData, pasarlos a PDF, firmarlos y enviarlos validados, para dar así cumplimiento a lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá, remito en formato digital los siguientes informes presupuestales mencionados en el asunto:

1. Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones
2. Ejecución de reservas presupuestales
3. Ejecución de presupuesto de rentas e inversiones
4. Informe del Estado de la Deuda Pública: no hay en la presente vigencia.

Atentamente,

**Documento 2021100005111 firmado electrónicamente por:**

**Margarita Díaz C**, Directora Encargada, Dirección General, Fecha firma: 12-04-2021 19:03:57

Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal - SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA - Subdirección de Gestión Corporativa

Revisó: Santiago Piñerua - Contratista - Subdirección Artística y Cultural

Proyectó: Carlos Alirio Beltrán - Gestión Financiera - Presupuesto

Anexos: 3 folios



483ff35500c1fa85287f5df83ca01a878b0df1b12c077b71bb4df93471b835c9

7f32c

